

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SHIJIMA S.A.
CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-**

En Guayaquil, república del Ecuador, a las diez de la mañana del día diecinueve de junio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Machala # 1200 y calle Luque, se reúnen los socios de la compañía **SHIJIMA S.A**, señores: Darwin Alberto Perez Contreras, propietario de 750 acciones; y señor Ing. Eder Rommel Perez Ibarra, propietario de 50 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia.

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2019
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2019

Preside la reunión el Presidente señor Ing Eder Rommel Perez Ibarra y actúa como Secretario el señor Darwin Alberto Perez Contreras, una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, copia de los cuales han sido oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue los informes antes mencionados son aprobados por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar de los mismos al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura los informes del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, los mismos que también son aprobados por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y esta entra a conocer el Balance de Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los Ejercicios Económicos cortados al 31 de Diciembre del 2019, mantiene la compañía con su capital inicial de US\$ 800.00 y no reportando ninguna transacción durante los periodos antes mencionados.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto. (f) Eder Rommel Perez Ibarra, Presidente de la Junta-Accionista; (f) Darwin Alberto Perez Contreras, Secretario de la Junta-Accionista.

Certifico que es fiel copia del Original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SHIJIMA S A celebrada el 19 de Junio del 2020, cuyo original reposa en el Libro de Actas de la Compañía.


Darwin Alberto Perez Contreras
SECRETARIO